



AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE SOLICITUD DE PROYECTOS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN, PARTICULARMENTE DE LA UNIÓN EUROPEA

A la vista de las solicitudes presentadas para la Ayuda a Promoción de solicitud e Proyectos Internacionales de Investigación, particularmente de la Unión Europea, una vez comprobados los requisitos establecidos en la Normativa del Programa Propio de Ayudas a la Investigación 2023, aprobada en Comisión de Investigación en fecha 17 de febrero de 2023 e informada en Consejo de Gobierno el 24 de febrero de 2023 y de acuerdo con el apdo. 5 (Resolución), este Vicerrectorado,

RESUELVE,

CONCEDER la ayuda que se indica a los solicitantes que se relacionan:

Nº Solicitud 2023/00002/004/001/	Fecha solicitud	Importe concedido €
002	12/03/2023	1.000
003	23/03/2023	1.000
004	29/05/2023	1.000
005	22/06/2023	1.000
006	02/11/2023	1.000
007	03/11/2023	1.000

La cantidad concedida se incorporará al Grupo de Investigación correspondiente.

León, en la fecha de la firma electrónica

El Vicerrector de Investigación
y Transferencia

Fdo. Carlos G. Polanco de la Puente

Publíquese con esta fecha en la página web de la Universidad de León/investigadores/programas-convocatorias/programa-propio-ayudas-a-la-investigación/Promoción de Proyectos Internacionales de investigación, particularmente de la Unión Europea

Pabellón de Gobierno. Avda. de la Facultad, 25. 24071 León. Tel.: (+34) 987 291 637 Fax: (+34) 987 291 608
www.unileon.es, vice.investigacion@unileon.es

Código Seguro De Verificación	qjnA/XRojATx1ThN1bgolA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Gaspar Polanco de la Puente - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	01/12/2023 13:36:16
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/qjnA/XRojATx1ThN1bgolA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

